



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2019
SDM-SC- 254685

Señor (a):

EDUARDO FABIAN ZAMBRANO PARRA
CARRERA 94 J BIS # 80 D -29
BARRIO QUIRIGUA
CIUDAD

472		Motivos de Devolución		Circulares de		No Existe Número	
				Rehusado		No Radicado	
				Cerrado		No Cancelado	
				Relocado		Abandonado	
		Dirección Ejecuta		Fuente Mayor			
		No Radicado					
Fecha 1:	DA	MES	AÑO	Fecha 2:	DA	MES	AÑO
Nombre del contribuyente				Nombre del contribuyente			
C.C.				C.C.			
Centro de Clavificación				Centro de Clavificación			
Observaciones				Observaciones			
Motivado							
C.C. 1030600910							

REF: RTA- SDM -290516

Señor (a) **ZAMBRANO:**

En atención al radicado de la referencia, una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de esta Entidad, se verificó que las ordenes de comparendo relacionadas se encuentran en estado **REVOCATORIA**.

CONTRAVENCION	...	DESCRIPCION	...	FECHA	...	CLASIFICACION	...	CONTRAVENCION	...	DESCRIPCION	...	CONTRAVENCION
11001000030010471306	...	1	...	2019/09/20	...	REVOCATORIA	...	11001000030010471306	...	1	...	2019/09/20

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito -SIMIT, para corregir la inconsistencia presentada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Velazco Ortiz

Remitente

Destinatario

Destinatario: E.D. 2019-09-20
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111301
Envío: Por correo electrónico

Destinatario: E.D. 2019-09-20
Dirección: Carrera 94 J Bis # 80 D -29
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111301
Envío: Por correo electrónico

3 No. 37 - 35
36494DD

movilidadbogota.gov.co
Linea 195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15818

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-290516/ EDUARDO FABIAN ZAMBRANO PARRA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-254685 d el 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-290516.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA